

Bases y condiciones

Asignación de becas:

La Comisión del Concurso Becas ADIMRA 2013 realizará la selección de los beneficiarios teniendo en cuenta: el promedio del nivel polimodal o equivalente; participación en olimpiadas o concursos; la necesidad económica derivada de una declaración jurada de bienes y el informe socio-ambiental, que encomendará a personal especializado. La presentación de las solicitudes deberá realizarse hasta el 23 de diciembre de 2012.

Dichas solicitudes deben realizarse únicamente a través del "Formulario de pre-inscripción para becas ADIMRA 2012" disponible en la página Web de nuestra entidad www.adimra.org.ar

Las becas otorgadas regirán en el período abril-diciembre de 2013, y consistirán en una suma de pesos mil quinientos (\$1.500) mensuales.

Los beneficiarios deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Una vez consensuado el plan de materias a cursar y aprobar en el año con la Comisión del Concurso Becas ADIMRA 2013, deberán mantener un promedio académico no inferior a ocho (8) puntos y no recursar ninguna materia (la Comisión podrá considerar situaciones de excepción, ad referendum del Comité de Presidencia de la entidad).
- Mantenimiento de la necesidad de apoyo económico.

Conformación de la Comisión del Concurso Becas ADIMRA 2013:

La Comisión estará integrada por un miembro del Comité de Presidencia y el director ejecutivo de ADIMRA, cuatro empresarios invitados a tal fin y el director del Departamento de Tecnología y Formación de la entidad. Para la administración del otorgamiento de las becas se regirá por el presente reglamento. Una vez seleccionados los candidatos, la Comisión elevará la lista correspondiente a la consideración y aprobación del Comité de Presidencia de ADIMRA.